

COMUNICADO DIRECCIÓN

1° BÁSICO

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludamos muy cordialmente, esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien. Esperamos como Comunidad Educativa que este año 2021 sea Próspero y Lleno de Esperanzas para afrontar los desafíos que sin duda nos irá colocando a cada uno.

En relación a lo mencionado en Comunicado anterior, a continuación, se describen todos los puntos relacionados con el Retorno a clases presenciales durante este año.

1. Inicio de clases presenciales: Lunes 1 de Marzo 2021.

2. Jornada Escolar: Se realizará durante dos Jornadas, una en la mañana y otra en la tarde, en grupos separados, con los horarios que se describen a continuación:

	CURSO:	1ºB - 2ºB				
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:25	1M	PRIMER GRUPO				
08:25-08:50	2M					
08:50-09:15	3M					
09:15-09:40	4M					
RECREO						
10:00-10:25	5M	PRIMER GRUPO				
10:25-10:50	6M					
10:50-11:15	7M					
CAMBIO DE JORNADA						
13:00-13:25	1T	SEGUNDO GRUPO				
13:25-13:50	2T					
13:50-14:15	3T					
14:15-14:40	4T					
RECREO						
14:50-15:15	5T	SEGUNDO GRUPO				
15:15-15:40	6T					
15:40-16:05	7T					

3. Grupos según Jornada: Se describen por curso los estudiantes que asistirán a cada Jornada.

	1° GRUPO			
1	ÁLVAREZ	FUENTES	DIEGO	ANDRÉS
2	ANDRADE	TORO	MARIANA	IGNACIA
3	CABELLO	TRUJILLO	SEBASTIÁN	ALONSO
4	CISTERNAS	ORTIZ	JULIETA	VICTORIA
5	COLOMA	GAJARDO	AGUSTÍN	JESÚS
6	DIP	TAPIA	JOSEFA	LEONOR
7	ESCÁRATE	ASTUDILLO	MATEO	SIMÓN
8	ESCOBAR	OLMEDO	DIEGO	ESTEBAN
9	FERNÁNDEZ	REYES	JULIÁN	EDUARDO
10	FLANDES	CHACÓN	JORGE	CRISTÓBAL
11	FUENZALIDA	FUENTES	FRANCO	RAÚL
12	GALLEGUILLOS	ARCE	FACUNDO	EDUARDO
13	GUERRERO	SILVA	ANTÜ	LEONARDO
14	HERRERA	HERMOSILLA	JOSEFA	AMPARO
15	HERRERA	MALHUE	MARTINA	ISABEL
16	HUNTER	CADENAS	SIMONA	
17	JARA	HERRERA	MAYLEN	ANTONIA
18	JERIA	LEIVA	BASTIÁN	ALFONSO
19	JORQUERA	RIVERO	MATEO	ANTONIO
20	MATAMALA	LÓPEZ	MARTÍN	FERNANDO
21	MENESES	GARRIDO	ÁMBAR	ELISABET
22	MONTT	MACHUCA	IGNACIA	ANTONIA
23	MUÑOZ	FLORES	RAYEN	AMANDA

COLEGIO FUNDACIÓN EDUCACIONAL FERNÁNDEZ LEÓN
"CULTIVANDO CULTURA, VALORES Y FE"

	2° GRUPO			
24	MUÑOZ	GUERRA	FACUNDO	AGUSTÍN
25	NAVARRO	ÁLVAREZ	LIRCAY	INARA
26	NILO	CAMPOS	GUSTAVO	ANDRÉS
27	OYARCE	CATALÁN	LEONOR	ALEJANDRA
28	PALACIOS	MENDOZA	DOMINGA	IGNACIA
29	PALACIOS	MENDOZA	RENATA	EMILIA
30	PARDO	HIDALGO	ALONSO	ERNESTO
31	PARRA	OLAVE	HERMAN	ALONSO
32	PEREYRA	ESPINOZA	FELIPE	ANTONIO
33	PIÑA	PONCE	LUCAS	ALFONSO
34	POBLETE	REYES	NOELIA	LEONOR
35	QUIROGA	FLORES	MONSERRAT	CATALINA
36	REBOLLEDO	OSORIO	LEONOR	
37	SALDAÑA	VÁSQUEZ	ANTONELLA	ESTER
38	TAPIA	CANTO	MAYTE	PASCAL
39	URREJOLA	GUTIÉRREZ	LEÓN	MARCELO
40	VALDIVIA	CORNEJO	ISIDORA	
41	VALENCIA	GUALAMAN	THOMAS	EMILIO
42	VÁSQUEZ	LAGOS	AGUSTÍN	AMARO
43	VERA	MUGA	EDUARDO	ANTONIO
44	VIDAL	VERA	PABLO	EDUARDO
45	ZAPATA	MUÑOZ	SANTIAGO	EDUARDO

4. Uniforme Escolar 2021: Se describe según artículo transitorio de Reglamento de Convivencia.

ARTÍCULO TRANSITORIO: teniendo presente el Decreto N° 104 de 2020, del Ministerio del Interior que ha declarado "Estado de Excepción Constitucional por Calamidad Pública", para el Año Escolar 2021 y en lo concerniente al uso del uniforme escolar, se precisa lo siguiente:

No se exigirá el uniforme tradicional para el año escolar 2021. En consecuencia, al asistir al Colegio se hará siguiendo los siguientes lineamientos:

1. Los días Lunes, Miércoles y Viernes podrán asistir con el buzo del Colegio.

2. Los días Martes y Jueves con tenida de color, semejante a lo solicitado por el Centro de Estudiantes y consensuado en ellos en años anteriores – similar al jeans day y que se acordaron en Consejo Escolar.

3. Lo anterior, tiene como propósito que el Padre y Apoderado pueda administrar las medidas sanitarias pertinentes para evitar contagio de su hijo ó hija.

4. Cualquier modificación al presente reglamento se comunicará oportunamente por los medios que hemos dispuesto durante el año 2020, teniendo presente la situación sanitaria del país

5. En relación a las clases de Educación Física, deberá asistir con buzo del colegio.

5. Útiles Escolares: Para este Año 2021, no se han solicitado "listas de útiles escolares". Aquellos útiles que se necesiten se solicitarán durante el año, esto por una medida económica y sanitaria.

6. Convivencia Escolar y Contención Emocional: Al igual que el año 2020, esta área estará a cargo del Encargado de Convivencia Escolar y 2 Psicólogos que trabajarán de manera presencial y remota al servicio de estudiantes, apoderados y funcionarios.

7. Aforo Salas: Cada sala de clases tendrá un aforo máximo de 23 estudiantes, cumpliendo con la normativa sanitaria.

8. Sistema Streaming: Cada sala del Colegio estará equipada con audio, micrófono y cámara, con el objetivo de transmitir en vivo las clases correspondientes a los 2 grupos antes mencionados. Es importante mencionar que aquellos estudiantes que no asistan a clases presenciales, por decisión voluntaria de sus apoderados, deberán conectarse a la hora de inicio de clases presenciales; esto en pos del ordenamiento y correcto desarrollo del aprendizaje.

9. Protocolo Retorno Seguro Estudiantes: Se adjunta a este Comunicado el Protocolo que regula los cuidados y medidas sanitarias. Es fundamental que sea leído y estudiado tanto por apoderados y estudiantes. A modo general este Protocolo contiene: Introducción, Objetivo, Alcance, Vigencia, Generalidades, Definiciones y Abreviaturas, Medidas Preventivas, Previo al Ingreso a Actividades, Preparación para ir al Colegio, Trayecto al Colegio, Ingreso al Colegio, Planificación de la Jornada, Acciones que cada miembro de la Comunidad Educativa debe adoptar para la Prevención del contagio del COVID-19, Tránsito dentro del Colegio, Uso de baños, Sala de clases, Recreos, Educación Física, Consumo de Alimentos, Salida del Colegio, Protocolo de Prevención COVID-19, Medidas para Alumnos de Pre Kínder y Kínder.

10. Mascarillas: Se hará entrega a cada estudiante de una mascarilla reutilizable, enviadas por el MINEDUC.

11. Entradas y Salidas del Colegio: Se habilitará ingreso y salida del Colegio por Calle Magallanes y Zorobabel Rodríguez. En ambos accesos se contará con Tótem automático de toma de temperatura y alcohol gel.

12. Baños: El aforo de los baños es de 2 estudiantes. Todos los baños están equipados y distribuidos según la normativa sanitaria. Su regulación se describe según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

13. Recreos: Los recreos se realizarán según lo descrito en Jornada Escolar y su regulación según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

14. Casino y Alimentación: No se almorzará en el Colegio. Existirá venta de alimentos según norma sanitaria. El ingreso al Casino será determinado según aforo y bajo el distanciamiento social requerido, para esto al igual que todas las dependencias del Colegio, estarán señalizadas para cumplimiento de la norma y el cuidado sanitario.

15. Señaléticas: Todas las dependencias del Colegio están señalizadas según corresponde a normativa sanitaria y cuentan con los implementos necesarios, esto es, salas de clases, baños, pasillos, oficinas, casino, patio, ingreso, salidas, etc.

16. Reuniones de apoderados: Se realizará la primera reunión de apoderados del año 2021 a través de plataforma ZOOM. Es importante mencionar que todas las reuniones tendrán la misma pauta; esto para facilitar a aquellos apoderados que tienen 2 o más hijos (as) en el Colegio y que no pueden estar presente en todas las reuniones por tope de horario. Los días y horarios de las reuniones son los siguientes:

REUNIONES DE APODERADOS FEBRERO 2021		
	19:00 hrs. (via Zoom)	
MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25
PRE-KÍNDER	5º BÁSICO	1º MEDIO
KÍNDER	6º BÁSICO	2º MEDIO
1º BÁSICO	7º BÁSICO	3º MEDIO
2º BÁSICO	8º BÁSICO	4º MEDIO
3º BÁSICO		
4º BÁSICO		

17. Certificados "Alumno Regular": En relación a los solicitudes y cierre del Colegio por tiempo de vacaciones, se informa que se podrá solicitar certificado de alumno regular hasta el 15 de Enero y se volverán a emitir desde el 22 de Febrero del presente año.

Esperando que tengan un reparador descanso junto a los suyos, me despido afectuosamente.

ALEJANDRO PALMA ESCANILLA
DIRECTOR

Viernes 8 de Enero 2020.